

4.- MEDIO AMBIENTE (SERVICIOS PÚBLICOS). Con respecto a ésta área, queremos unir dos temas, el mantenimiento de las zonas verdes y la limpieza pública de nuestras calles y plazas. ¿Como plantean desde su formación la problemática existente respecto a la limpieza y mantenimiento de nuestros viales y parques?.

Planteamos un Contrato de Río que suponga un amplio acuerdo sobre los cuatro cauces que recorren nuestra ciudad (Ebro, Gállego, Huerva y Canal Imperial), desde una perspectiva de respeto a su biodiversidad y a las directivas europeas, pero teniendo en cuenta todos los usos que se dan en ellos: recreativo, deportivo, actividades económicas... Las necesidades de un barrio ribereño como el de Jesús han de ser tenidas en cuenta en este proceso.

Respecto al mantenimiento y limpieza de los espacios públicos, nuestro compromiso es de máxima exigencia en el cumplimiento de las contrataciones, con la expectativa de que pasen a ser de titularidad pública a su vencimiento, pues entendemos que es el mejor modo de prestar un servicio de calidad.